

TRANSCRIPCIÓN DE DECLARACIÓN

ALIRO BERRIOS PICHUN

DENUNCIADO

CAUSA ROL N° 14-2017

SANTIAGO 24 DE ABRIL DE 2017

Pregunta: Que tiene que decir respecto a la denuncia?

Responde: Bueno, lo primero que tengo que decir que efectivamente en el primer animal me acerque al delegado para hacer la siguiente denuncia, el señor Guillermo Díaz Jara estaba en evidentes signos de haber ingerido alcohol y drogas, me hago responsable sobre todo lo que segundo para darle seriedad a lo que digo financio de mi bolsillo el examen anti drogas, examen de pelo prueba al canto de este joven en clasificatorio de San Fernando. Tengo entendido que agredió brutalmente a un corralero siendo informado por el delegado señor Carrasco. Cabe mencionar que uno de los hijos del señor Arriagada por rara coincidencia corre con el señor Guillermo Díaz Jara, saquen sus propias conclusiones.

En relación al señor jinete Omar Sánchez, el bocado era anti reglamentario, con mi denuncia lo hizo cambiar, mis denuncias son serias por el bien del rodeo y la integridad física de los corraleros, con esto no le falto el respeto a nadie, tengo el derecho y el deber de hacer este tipo de denuncias.

Ahora si yo hago esta denuncia, no había visto nunca dentro de mis 40 años se llamara al denunciante para ver si estaba efectivamente así la cosa.

Pregunta: Al denunciado?.

Responde: Al denunciado, si al denunciado. Porque yo también corro riesgo. No tenía porque en el 4° animal, y no fue en el 3°, otra mentira mas. En el 4° animal yo baje al baño y en el 4° animal el paro el rodeo para hacer esto. No en el 1° cuando se hizo el reclamo. Entre el 1° y el 4° animal se hizo todo lo que tenía que hacer.

El señor delegado vuelve a equivocarse, no fue en el 3er. toro fue en el 4° animal. Terminando el 3er. animal bajo al baño a orinar, que me quedaba más cerca del lugar donde yo estaba en la galería. En ese momento me encuentro con Arriagada, increpándome que me retirara de este lugar. Además cerca de la puerta de entrada había un señor de lentes oscuros el cual comienza a insultarme

groseramente, sacándome la madre a viva voz y tratándome de ladrón. A este señor yo le contesto duramente porque a mi edad no acepto este tipo de tratos. Todo esto está grabado, dicha grabación está en poder de Uds. Esta grabación fue hecha por un niño que estaba presente y que también estaba en el baño. Les pido con todo respeto escuchar el audio y se darán cuenta que le conteste duramente al señor que me insultó pasando a ser el hermano del delegado.

Pregunta: Averiguo quien lo insulto?

Responde: Es el hermano del señor Arriagada.

Pregunta: Es socio de algún club?

Responde: De Graneros. No corre.

El delegado informa que yo esta bajo los efectos del alcohol. Es tremendamente serio para mí. Yo no puedo ingerir alcohol por los problemas que tengo.

Señores miembros del Tribunal, quiero informarles a Uds. Que desgraciadamente por orden medica no puedo ingerir alcohol por tres razones: Una, infarto severo cerebral. Dos, hígado graso. Tres, deficiencia de la mucosa en el intestino delgado. Todas estas patologías se las hare llegar cuando estimen conveniente. Todos saben de estas enfermedades graves que padezco.

El señor Jurado dice en su cartilla que al encontrarme con él en la oficina de inscripciones dice que yo no estaba de acuerdo con el resultado del champion, que debió haber sido con mayor puntaje.

Efectivamente le conteste al señor Jurado a mí modo de ver el champion era para haber salido con mayor puntaje. Eso no constituye un acto indisciplinario, ni mucho menos de ofensa. Es solamente un criterio distinto. Que cualquier socio lo puede hacer ver con respeto.

El Jurado establece que fue en el 4° toro y no en el 3°.

Yo no tuve inconveniente con ningún jinete, no denuncie a los jinetes aludidos y en ningún momento le falte el respeto.

Soy una persona de bajo perfil, nunca he sido citado por tribunal alguno de disciplina. La única vez que fui citado decidí dar un paso al costado para solucionar problemas internos de la Asociación El Libertador.

Desgraciadamente los conflictos continúan, esto es una muestra más.

Esa es mi declaración. Nunca le falte el respeto al Jurado. Soy una persona decente.

Mi único propósito es velar porque la Asociación el Libertador anduviera lo mejor posible.

Tribunal: Ud. asevera que el jinete Guillermo Díaz estaba en estado de ebriedad y drogado.

Pregunta: En que se fundamenta?

Responde: Solo ver como andaba la persona dentro de la medialuna. Era un peligro. Yo ofrezco que le hagan el examen, yo lo pago.

No era capaz de hablar.

Pregunta: En su concepto?

Responde: Claro, no solamente él por la integridad de los demás corraleros.

Tribunal: Ud. esta denunciados por haberle faltado el respeto en términos impropios al Delegado, al señor Arriagada. Una grabación con garabatos de alto calibre al señor Arriagada.

Pregunta: Le dijo Ud. garabatos al señor Arriagada?

Responde: En ningún momento. Se los dije a su hermano.

Pregunta: Quien dijo los garabatos?

Responde: El primero fue el hermano que estaba en la puerta de afuera. Yo en ningún momento le falte el respeto al señor Arriagada.

Pregunta: Al jinete Díaz lo hacen sacarse el caso por si estaba en estado de ebriedad. Y ahí aparece una persona diciendo garabatos al Delegado en la grabación. Esa persona es Ud. o no?

Responde: No, no soy. No dije garabatos al Delegado. A su hermano, que lo supe después. Estaba en la puerta de entrada

Pregunta: Ud. profirió insultos al hermano del señor Arriagada?

Responde: Logicamente. No tenía idea quien era.

Pregunta: A ese incidente, está el hijo del señor Tagle grabando?

Responde: Se vio que estaba grabando y lo que vi que el señor Arriagada le pego un palmetazo en la espalda y le dijo "que estai haciendo cabro de mierda grabando aquí", "saca tu esta si no te voy a pegar".

Pregunta: El hijo del señor Tagle estaba grabando?

Responde: Si.

Pregunta: Llego el señor Tagle a ese incidente?

Responde: Llego al incidente porque después lo agarro el hermano del señor Arriagada.

Pregunta: Que dijo el señor Tagle en ese incidente?

Responde: Eso no lo escuche. El hermano del señor Arriagada estaba afuera. Tagle fue para afuera. Este señor me estaba mostrando que se sacó el casco el señor Díaz y le pregunto si andaba drogado y curado. Dijo si y que?

Pregunta: Llegó el padre del señor Tagle al incidente? Si o no?

Responde: Llegó pero no al lugar donde estaba con el señor Delegado yo. No llegó al lugar.

Pregunta: A donde llegó?

Responde: A increpar al hermano que él sabía que era el hermano.

Pregunta: Cuanta distancia había entre el incidente y el otro lugar?

Responde: 5 metros. 10 metros.

Pregunta: Y que le dijo el señor Tagle al otro señor Arriagada.

Responde: No lo escuche.

Pregunta: Ud. hace dos denuncias en su defensa? Porque no hizo las denuncias respecto al señor Díaz y al señor Sánchez?

Responde: Creo que no me compete porque si hay un Delegado.